



Materiales Educativos GRATIS

Historia del Perú / SEGUNDO

ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL VIRREINATO: LA REPÚBLICA DE INDIOS

La república de indios era el otro gran estamento en que se dividía la sociedad colonial compuesta por todos los hombres de origen andino para los cuales se había dictado una serie de leyes propias que señalaban sus derechos y, sobre todo, sus deberes.

1. Los nuevos vasallos: los indígenas

El grupo de indígenas fueron, en teoría, el segundo grupo en la escala social, ya que estaban situados inmediatamente después de la república de españoles, debido a que eran considerados vasallos y tributarios de la Corona; pero en la práctica se encontraban al final de la pirámide social, incluso por debajo de las castas. De igual manera, fueron considerados como menores de edad y estuvieron bajo la protección de la Corona española, es decir, en una situación de sometimiento. Pero este estamento no era tampoco uniforme, pues dentro de la república de indios existían también jerarquías y diferencias de clase. Entre los grupos dentro de la república indígenas, tenemos: indios nobles y los indios del común.

a) Indios nobles

Podemos hacer una distinción en este grupo:

❖ **Nobleza indígena:** Compuesta por los descendientes de las panacas de cada uno de los incas y de los grandes señores de la época del Tahuantinsuyo, estaban liberados del tributo y de los servicios personales, no podían ser

entregados en encomiendas, tenían derecho a tener propiedades y tierras y conformaban una aristocracia de sangre india que les permitía llevar a continuación de su apellido el apelativo Inga.

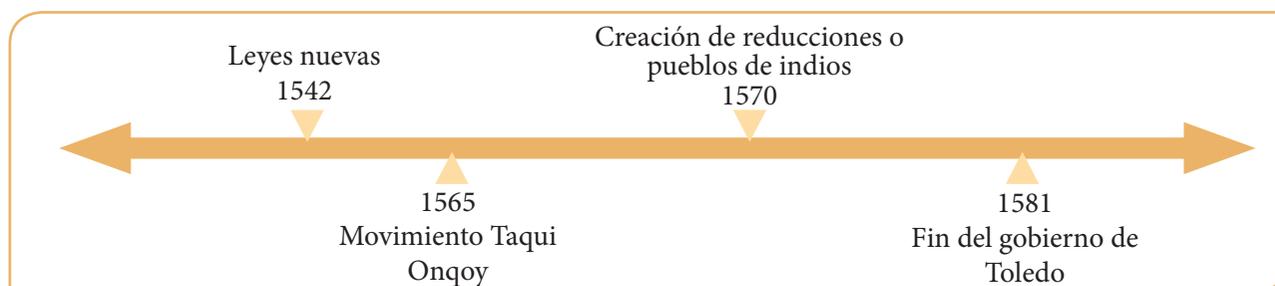
- ❖ **Caciques o curacas:** Era una especie de aristocracia regional, tenían ciertos privilegios como montar caballos, usar armas y vestir ropa a la española, y estaban exonerados de pagar tributos y de ir a la mita. Recibían una educación especial en los colegios de caciques como el Colegio del Príncipe o el de San Francisco de Borja.



Su labor era muy importante, pues eran los funcionarios que se desempeñaban como nexos entre la población andina y la administración colonial.

Este rol de intermediario los pondrá en una

Línea de tiempo



situación ambivalente, lo que provocaba entre los miembros de su comunidad un sentimiento de desconfianza. Muchos de estos curacas optaron por inclinarse más hacia lo hispano y aprovechándose de su estatus se enriquecieron mediante la apropiación de tierras comunales, alquilando a los mitayos, etc.

b) Indios del común

Los indios del común o llamados también indios de cédula o indios tributarios, pertenecían al sector de la república de indios que tendrá que soportar todo el peso de la administración colonial a través del cumplimiento de la mita y de los obrajes.

Vivían en las reducciones toledanas y debían ser evangelizados. Uno de sus principales deberes fue el de pagar tributos (primero será en productos pero luego se les exigirá el pago en monedas). Al cumplir la edad de 18 años, inmediatamente pasaban a las filas de los mitayos y eran obligados a viajar hasta las mina de Potosí para cumplir con su cuota de trabajo; muchos sabían cuándo les tocaba ir, pero muy pocos sabían cuándo sería su regreso.

Ante el abuso en los trabajos impuestos por los españoles, muchos indígenas optaban por huir de las reducciones para evadir sus obligaciones, y pasaban a ser yanaconas (trabajo en las haciendas), por eso el destino de estos pobladores era variado.

Con el problema de la disminución de la población indígena, fue un poco difícil para los pequeños mineros y hacendados conseguir mano de obra, por eso surgieron unos indígenas que serán conocidos como indios de faltriquera, que eran indígenas que por dinero alquilaban su fuerza de trabajo.

Advertencia pre

Los curacas fueron muy importantes en la administración colonial porque ayudaban al corregidor a organizar a la población andina.

Retroalimentación

1. ¿Quiénes pertenecían a la república de indios?

2. ¿Quiénes eran los curacas?

3. ¿Cuáles eran los deberes de los indios del común?

4. ¿Quiénes eran considerados indios nobles?

Trabajando en clase

1. Lectura

Por su parte, la república de indios estuvo integrada por todos los cobrizos del reino, quienes, como vasallos del rey de España, tenían deberes y derechos. Esta república se subdividió en tres grupos definidos: indios nobles, indios prósperos e indios del común.

Los indios nobles eran los descendientes de los incas y en segunda línea de los curacas. Los indios prósperos nunca fueron opulentos, pero si solventes, y se dedicaron a diferentes actividades.

Los indios del común fueron tributarios o indios de encomienda que vivían en las reducciones. Eran registrados en los libros parroquiales, vigilados por el curaca y gobernados por el corregidor, y fueron los mitayos y obrajeros quienes soportaron el peso de la abusiva economía colonial.

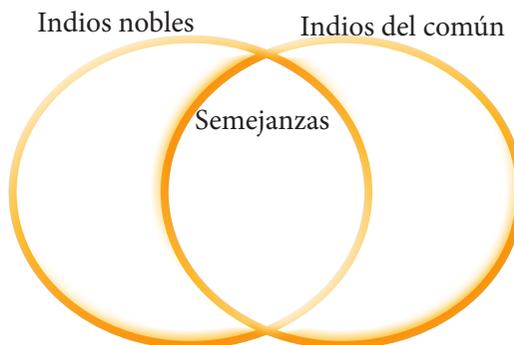
❖ ¿Cuál era la situación de los indios del común?

❖ ¿Qué grupo de indios gozó de beneficios?

❖ ¿Quiénes aportaban con dinero y trabajo a la economía colonial?

❖ ¿Qué opinas de la distinción que hubo dentro de la república de indios?

2. Completa el siguiente cuadro



3. Recordando lo aprendido

Completa los siguientes enunciados:

- _____ eran hijos de españoles nacidos en América.
- _____ descendían de las panacas incas.
- _____ eran los intermediarios entre la administración colonial y la población indígena.
- Los _____ debían pagar tributos.
- El virrey _____ estableció la mita minera.

4. Define correctamente.

❖ Vasallo: _____

❖ Panaca: _____

❖ Mita: _____

Verificando el aprendizaje

1. Antes y durante la conquista española, el sector social mayoritario en el Perú era el de los _____:
 - a) indígenas
 - b) criollos
 - c) negros libertos
 - d) españoles
 - e) encomenderos
2. No formaron parte de la república de indios:
 - a) Curacas
 - b) Indios del común
 - c) Indios nobles
 - d) Mitayos
 - e) Chapetones
3. Por su colaboración en la administración colonial, los curacas recibieron algunos beneficios como _____.
 - I. tierras comunales
 - II. acceso a la educación
 - III. estar exonerado de mita y tributo
 - a) Solo I
 - b) Solo II
 - c) Solo III
 - d) I y II
 - e) Todos
4. Pertenecen a la república de indios:
 - a) Chapetones
 - b) Peninsulares
 - c) Criollos
 - d) Mestizos
 - e) Indios del común
5. Lugar donde fueron reubicados los indígenas:
 - a) Palenques
 - b) Intendencias
 - c) Reducciones
 - d) Cimarrones
 - e) Real Audiencia
6. Debían cumplir con el pago de tributos y la mita:
 - a) Indígenas
 - b) Mestizos
 - c) Peninsulares
 - d) Criollos
 - e) Zambos
7. Estaban exonerados del pago de tributos:
 - a) Curacas
 - b) Indígenas del común
 - c) Mitayos
 - d) Chapetones
 - e) Vasallos
8. Eran mercancías que compraban los indígenas por presión del corregidor:
 - a) Impuestos
 - b) Mitas
 - c) Instrucciones
 - d) Repartimientos
 - e) Quintos reales
9. Eran descendientes de los familiares de los incas:
 - a) Indios del común
 - b) Mitayos
 - c) Criollos
 - d) Indios nobles
 - e) Peninsulares
10. El _____ era el nexo entre la administración colonial y la comunidad andina.
 - a) curaca
 - b) mitayo
 - c) intendente
 - d) zambo
 - e) criollo